



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 2 de mayo de 1988

Número 82

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

#### AUTORIZACION PROVISIONAL NUMERO 1

México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes

de marzo del año de mil novecientos ochenta y ocho.

Por acuerdo del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se concede la presente AUTORIZACION PROVISIONAL a favor del señor

P.O. DEL SECRETARIO.

SILVIO HECTOR NEUMAN

EL SUBSECRETARIO.

para que pueda desempeñar las funciones de cónsul general de Argentina en México, D.F., con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

Lic. Alfonso de Rosenzweig-Díaz.

(Rúbrica)

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 2 de mayo de 1988 | No. 82

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

**AUTORIZACION** provisional No. 1 a favor del Sr. SILVIO HECTOR NEUMAN, para que pueda desempeñar las funciones de cónsul general de Argentina en México.

**AVISOS JUDICIALES:** 1465, 1384, 1383, 1392, 1469, 1385, 1387, 1406, 1407, 1167, 1177, 1169, 1179, 1172, 1399, 1134, 1327, 1329, 1330, 1378, 1321, 1322, 1333, 1301, 1324, 1448, y 1454.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1396, 1397, 1400, 1410, 1412, 1336, 1411 y 1337.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 378/988, INES FALCON DE SANCHEZ, promovió información ad perpetuam, sobre un inmueble ubicado en las calles de Hidalgo No. 62 en el municipio de Almoloya de Juárez, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al oriente: en 31.12 m con predio de Genaro Medina; al poniente: 31.12 m con propiedad de Porfirio Estrada; al norte: 13.85 m con propiedad de Porfirio Estrada y al sur: 13.85 m con calle de Hidalgo, con una superficie de 431.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, a 12 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1465.—28, 29 abril y 2 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 116/88.

JESUS PEDROZA ACOSTA, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano denominado "Zotitla", ubicado en términos de la cabecera municipal de Tecamac, de este distrito de Otumba, México; con una superficie de doscientos ochenta y dos metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Alberto Rivera Solano; al sur: 10.00 m con cerrada del Castillo; al oriente: 28.40 m con Rafaela Curiel Alcántara; y al poniente: 28.00 m con Ricardo Sánchez Meneses.

C. Juez ordene publicación en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del Juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1384.—22, 27 abril y 2 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 281/88.

TERCERA SECRETARIA.

JOSE ARMANDO OLIVA OLVERA, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano "Los Manantiales", ubicado la calzada Cruz de la Misión de la Purificación, municipio de San Juan Teotihuacan de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con Guadalupe Olvera Vda de Suárez; al sur: 15.00 m con calzada de La Misión; al oriente: 25.00 m con Guadalupe Olvera; al poniente: 25.00 m con Eulogio Olvera Hernández, con una superficie de 375.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación editan en Toluca México.—Texcoco, Estado de México, a 12 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercera Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Jorge F. Contreras.—Rúbrica.

1383.—22, 27 abril y 2 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARICELA DIAZ TREJO, promueve en el juzgado primero civil y bajo el expediente número 411/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Atlahco", ubicado en el poblado de Ocopulco, del municipio de San Andrés Chautla el cual mide y linda: al norte: 12.25 m con el señor Isaías Díaz; al sur: 13.80 m con camino que va a Texcoco; al oriente: 25.00 m con Aurelio Díaz; al poniente: 25.00 m con calle sin nombre.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1392.—22, 27 abril y 2 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1026/985, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Banco BCH, S.N.C., endosatario en procuración Lic. Alfredo Reyes Robles en contra de Germán Moya Varela y Alfredo Moya Reyes, el C. juez dictó un auto señalando las diez horas del veintiséis de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de: una compresora marca Remsa, en color azul con tanque almacenamiento de aire de 160 libras, motor eléctrico marca Siemens número 1-609-312, trabajando seminueva. 2.—Un gato de patín de 4 toneladas, aproximadamente, color rojo descolorido, sin marca visible, sin número visible usado trabajando. 3.—Un equipo de soldadura autógena sin tanque, que se compone de dos manómetros completos con dos mangueras y sus respectivas conexiones; debiendo servir de base para el remate la cantidad de ciento ochenta y seis mil trescientos pesos, siendo las dos terceras partes de dicha cantidad antes mencionada, deducido que fue el diez por ciento de ley.

Se expide para la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado por una sola vez. Convóquense postores.—Toluca, Méx., a 19 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1469.—28, 29 abril y 2 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 114/88.

ISABEL GARCIA MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano denominado "Cofradía", ubicado en el pueblo de San Pedro Pozohuacan, del municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México, con una superficie de ocho mil novecientos veintitrés metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 55.60 m con Agustín Martínez y Concepción Arrieta; al sur: 55.25 m con Regina León; al oriente: 160.78 m con calle; y al poniente: 161.18 m con Alberto López Aldana.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—<sup>61</sup> Secretario del Juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.  
1385.—22, 27 abril y 2 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 390/88, ESPERANZA GARCIA DE ABARCA, promueve diligencias información ad perpetuam respecto predio denominado "Caltenco", ubicado en la calle de Palma número 34, en la población de San Matías Cuijingo, municipio de Tlaxiahuac, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.80 m con mismo terreno de Caltenco; al sur: 27.00 m con calle Gustavo Baz; al oriente: 17.60 m con calle Palma; y poniente: 17.60 m con calle Magnolia y una superficie de 439.42 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a trece de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.  
1387.—22, 27 abril y 2 mayo.

Exp. 419/88, MARIA DEL CARMEN CUENCA MONTES DE OCA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno de labor propiedad particular, denominado "Texcaltitla", primero, segundo, tercero y cuarto, ubicado en Atlautla, Distrito de Chalco, México, que en la actualidad forma una sola unidad, mide y linda: norte: 175.00 m con Vidal Marín y Epgmenio Galicia, sur en dos líneas, la primera de 55.00 m con Mariano Bautista y la segunda de 119.19 m con Arcadio Bautista Torres, oriente en dos líneas, primera de 105.00 m con Mariano Bautista y la segunda de 76.80 m con Mariano Bautista; poniente: 177.68 m con Genaro Vázquez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado Chalco, México, a ocho de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, C. P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.  
1387.—22, 27 abril y 2 mayo.

Exp. 267/88, ADELAIDO BARRERA MONTAÑO, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto terreno de común repartimiento denominado "Tlalpacote", ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: norte: 30.00 m con calle de Sarabia; sur: 30.00 m con Eugenio Maldonado; oriente: 20.00 m con calle Victoria; poniente: 20.00 m con Graciela Pérez, con superficie de 600.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dado a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1387.—22, 27 abril y 2 mayo.

Exp 418/88, INES HERRERA CANDELAS, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "Texcaltitla", ubicado en Atlautla, México, que mide y linda: norte: 118.00 m con Ramón Bautista; sur: 23.00 m con barranca; oriente: 216.00 m con Mariano Bautista; poniente: 254.00 m con Alberto Díaz y camino real.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.  
1387.—22, 27 abril y 2 mayo.

Exp 427/88, RAFAEL MOYSEN CHAVEZ, promueve diligencias información ad perpetuam respecto predio denominado "Calixpa", ubicado en el pueblo de Amecameca, México, calle de Xicoténcatl 46, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.93 m con Tiburcio Palacios; al sur: 46.93 m con Rafael Mejía Flores; al oriente: 8.47 m con Tomasa Vda. de Neria; y al poniente: 8.47 m con calle de Xicoténcatl y una superficie construida de 75.00 mts.

Publíquese tres veces, tres en tres días, GACETA DEL GOBIERNO y en otros periódicos de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a trece de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.  
1387.—22, 27 abril y 2 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

GERARDO PEREZ SOTO, promueve diligencias de información ad perpetuam Exp. No. 398/988, una fracción de terreno ubicado en privada Juárez No. 5-D en Santa Ana Tlalpatitlán, Méx., que mide y linda: norte: 10.00 m con Bárbara Estrada; sur: 10.00 m con privada o pasillo que sale a la calle de Juárez; oriente: 7.22 m con Gregorio Romero Nerí; poniente: 7.22 m con Marcela Romero Martínez. Superficie de 72.20 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 13 de abril de 1988.—doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.  
1406.—22, 27 abril y 2 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

JOSEFINA TORRES DE VILLANUEVA, promueve diligencias de información de dominio Exp. No. 415/988, una fracción de terreno ubicado en la calle 16 de Septiembre s/n en Santa Ana Tlalpatitlán, Méx., que mide y linda: norte: 7.70 m con calle 16 de Septiembre; sur: 7.18 m con Rita Rodríguez; oriente: 6.97 m con mi propiedad; poniente: 6.50 m con Rita Rodríguez. Superficie de 50.07 m<sup>2</sup>.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 13 de abril de 1988.—doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.  
1407.—22, 27 abril y 2 mayo.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

SRA. MARTHA SOBERANES ALVAREZ.

SUSANA, PAZ, REMEDIOS Y ROSA MARIA SOBERANES ALVAREZ, promueven en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de notificación judicial en el expediente número 254/88, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de ocho días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que haga uso del derecho que tiene respecto de los bienes denominados "El Llano" y el terreno "sin nombre", ubicados en la avenida de la Laguna sin número, del pueblo de Santa Clara, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, previniéndole que que si transcurridos los ocho días, no hace uso del derecho del tanto se le tendrá por perdido, por el sólo transcurso del término, debiéndose fijar además copia íntegra de la Resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 5 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1167.—8, 20 abril y 2 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

EXP. 36/88.

FLORENCIO GUTIERREZ CRUZ, promueve juicio ordinario civil (divorcio necesario), en contra de MARIA DEL SOCORRO MANCILLA GONZALEZ, en virtud de ignorarse el domicilio del demandado MARIA DEL SOCORRO MANCILLA GONZALEZ, el ciudadano juez del conocimiento, ordenó emplazarlo en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, por lo que se le hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación para que se apersona al juicio por sí o por medio de su representante legal quedando las copias de traslado a su disposición en la secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación—Otumba, Méx., a 24 de marzo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1177.—8, 20 abril y 2 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MOISES SANCHEZ DIAZ, ANGELA MONTIEL OLLIVIER, ROBERTO MONTIEL OLLIVIER Y YOLANDA BROM DE OLLIVIER.

MAGDALENO TRINIDAD AVILA, en el expediente número 2505/87, que se tramita en este juzgado le demanda el reivindicatorio, del lote de terreno número 2, de la manzana 75, de la Col. Impulsora Popular Avícola, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 1, al sur: 17.00 m con calle Hacienda de Rancho Seco; al oriente: 15.33 m con lote 4, al poniente: 18.30 m con calle Hacienda de Mayorazgo, con una superficie total de 285.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1169.—8, 20 abril y 2 mayo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

C. FRANCISCO RENTERIA MORA.

MARIA DEL CARMEN VENTURA ZUNIGA, ha promovido ante este Juzgado juicio ordinario civil (divorcio necesario), en contra de usted, bajo el expediente número 901/87, primera Secretaría en el que por auto de fecha veintiocho de enero del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este juzgado a contestarla dentro del término de treinta días

contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibido de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley en cita.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca México y en el de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los nueve días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

1179.—8, 20 Abril y 2 Mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRACCIONAMIENTO EVOLUCION

MINERVA GARCIA NAVARRO, en el expediente marcado con el número 173/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 49, manzana 91 de la colonia Evolución Poniente de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 48; al sur: 16.82 m con lote 50; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 22, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1172.—8, 20 abril y 2 mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

ERASMO CRUZ HERNANDEZ, bajo el expediente número 91/988, promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un predio, ubicado en la población de Santa María Ahojapan, municipio de Hueyapexlla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en cinco líneas, la primera en 31.56 metros con calle Francisco Villa, la segunda en 10.10 m con Virginia Olivares; la tercera en 6.70 m con Virginia Olivares; la cuarta 13.20 m con Virginia Olivares; la quinta en 3.60 m con Virginia Olivares; al sur: en cinco líneas, la primera en 17.15 m con Gabino Angeles; la segunda en 5.85 m con Fortunata Oropeza; la tercera en 22.23 m con Juana Olivares Juárez; la cuarta en 10.75 m con Juana Olivares Juárez; la quinta con 12.95 m con Juana Olivares Juárez; al oriente: en tres líneas: la primera 24.20 m con Virginia Olivares; la segunda en 22.60 m con Virginia Olivares; la tercera 9.75 m con Herminio Olivares, al poniente: en tres líneas: la primera en 40.40 m con Gabino Angeles; la segunda en 28.10 m con Gabino Angeles; la tercera en 8.85 m con Fortunata Oropeza; con una superficie aproximada de 2,571.52 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el de mayor circulación del lugar donde se ubica el inmueble, se expiden las presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe. El C. Secretario del Juzgado, **J. Eduvigis Nava Altamirano**.—Rúbrica. 1399.—22, 27 abril y 2 mayo.

emplazarse a la parte demandada por medio de edictos, que se insertarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente, haciéndole saber que deberá comparecer por sí o por representante legal, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no presentarse, se le seguirá el juicio en su rebeldía; fijándose una copia del edicto en la puerta del juzgado por el tiempo en que dure el emplazamiento.

Dado a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Sergio Ramón Macedo López**.—Rúbrica. 1327.—20 abril, 2 y 13 mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JOSE JAVIER RAMIREZ VIVAR.**

FRANCISCA MERCEDES GONZALEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el 1571/87, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario por las siguientes causales a).—Abandono de hogar conyugal por más de seis meses ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado.—Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 1329.—20 abril, 2 y 13 mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**INMOBILIARIA LOSCAR, S. A.**

J. JESUS REYES GARCIA, en el expediente marcado con el número 1244/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el otorgamiento y firma de la escritura, respecto del lote de terreno número nueve de la manzana diecisiete del fraccionamiento Modelo de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 m con lote 7; al sur: 18.00 m con lote 11; al oriente: 9.00 m con lote 10; al poniente: 9.00 m con calle 10 hoy Cocheras, con una superficie total de 162.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría del juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica. 1134.—4, 18 abril y 2 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO:**

**LUZ MARIA HERNANDEZ CONDE.**

Se hace de su conocimiento que su esposo señor REGINO MIGUEL ESPINOZA BOLANOS, bajo el expediente número 342/88, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del código civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha quince de marzo del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha cuatro de abril del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código en cita, las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 14 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. **Herlinda Reillo Martínez**.—Rúbrica. 1330.—20 abril, 2 y 13 mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO A:**  
**GUADALUPE ORTIZ ESPEJO.**

TIZCAREÑO AMEZCUA ARTURO, se ha presentado ante este juzgado promoviendo juicio ordinario civil (divorcio necesario) expediente número 67/87, Segunda Secretaria, con fundamento en el artículo 194 de la ley adjetiva civil en vigor, deberá

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

## AVISO

En el expediente número 383/987, relativo a juicio sucesorio intestamentario a bienes de LEONILA COLIN POUCHE, denunciando por su hermana María del Carmen Colín Pouchet, el C. Juez radicó esta sucesión recibiendo los justificantes de entroncamiento y la información testimonial a que se refiere el artículo 951 del código de procedimientos civiles en vigor, lo que se comunica a las personas que se crean con derecho a la sucesión pasen a decirlo a este tribunal en el término de cuarenta días.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el So' de Toluca, por dos veces, de siete en siete días, así como en los lugares de costumbre de esta ciudad.—Valle de Bravo, México, a 11 de noviembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.  
1378.—21 abril, y 2 mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ,  
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

VICENTE GARCIA GARCIA, en el expediente marcado con el número 1618/87, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 23, de la manzana 4, de la colonia Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 24; al sur: 21.50 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con lote 2; al poniente: 10.00 m con calle, con una superficie total de 215.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.  
1321.—20 abril, 2 y 13 mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

## LOTES, S.A.

RUFINA CARBAJAL JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 258/88, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 101 de la colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 22; al sur: 17.00 m con lote 24; al oriente: 12.00 m con avenida Cuauhtémoc; al poniente: 12.00 m con lote 11. Con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1322.—20 abril, 2 y 13 mayo.

## URSULA MEJIA MORENO.

MARIA EMILIT GARCIA HERRERA, en el expediente marcado con el número 183/88, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 19, manzana 73, del libro primero, de la sección primera, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 20; al sur: 21.50 con lote 18; al oriente: 10.00 m con lote 12; al poniente: 10.00 m con calle, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1322.—20 abril, 2 y 13 mayo.

## URBANIZACION, S.A.

NOE GUZMAN SALGADO, en el expediente marcado con el número 181/88 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 39, manzana V, colonia Loma Bonita de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 38; al sur: 20.00; al oriente: 9.95 m con lote 19; al poniente: 9.25 m con calle Pipila, con una superficie total de 199.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado y con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1322.—20 abril, 2 y 13 mayo.

## FEDERICO GARCIA SERRANO.

MARIA ISABEL GARCIA HERRERA, en el expediente marcado con el número 185/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 18, manzana 73, colonia General Vicente Villada de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 19; al sur: 21.50 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con lote 13; al poniente: 10.00 m con calle, con una superficie total de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1322.—20 abril, 2 y 13 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES.

ANDRES ZAVALA LOPEZ, en el expediente número 2163/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 40-A de la manzana 27, Col. Ampliación Romero, Sec. Las Fuentes, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 40, al sur: 17.00 m con lote 41, al oriente: 9.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 9.00 m con parte del lote 12 y 13, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento, que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado **las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se se harán por rotulón.**

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México a los 25 días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1333.—20 abril 2 y 13 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor ALFREDO OLIVA RIVERO Y VICTORIA GLEASON DE OLIVA, promovieron ante el Juzgado 1o. Civil de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno sin nombre que se encuentra ubicado en términos de la Ranchería de Cozotlán, municipio de San Juan Teotihuacán de Arista Estado de México, que mide y linda; norte: 52.44 m y linda con Fco. Miguel Gleason y Alfredo Oliva; sur: 43.00 m con calle; oriente: 42.70 m y linda con cerrada Jiménez Cantú y poniente: 36.60 m linda con Clotilde Rivero. Y teniendo una superficie de 2,293.33 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide a los 7 días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 1301.—18 abril, 2 y 17 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SR. GASPAR NAVARRETE MACEDO.

La señora ASUNCION LUVIANO ESPINOZA, le demanda en el expediente número 865/987, en juicio ordinario civil, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del código civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que **quedar a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.**

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Sol de Toluca, que se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México, a veintidós de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica. 1324.—20 abril, 2 y 13 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 331/88, OCTAVIO RAMOS VELAZQUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto predio denominado "Teacalco", ubicado en la población de Tepetlixpa, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 84.00 m con barranca; al sur: 87.25 m con barranca; al oriente: 72.00 m con camino; y al poniente: 140.00 m con Angela Aguila, y una superficie de 9,075.72 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a once de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 1448.—27 abril, 2 y 6 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

MIGUEL SALINAS JIMENEZ, promueve diligencias de información de dominio, Exp. No. 482/988, un predio ubicado en las calles de Josefa Ortiz de Domínguez s/n., en Santa Ana Tlapatlilán, que mide y linda: norte: 69.50 m Francisca Desales; sur: 69.50 m con Silvano Zamora; oriente: 9.45 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; poniente: 9.45 m con Alberto Camacho. Con una superficie de 655.78 m2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 22 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1454.—27 abril, 2 y 6 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3985/88, ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Taxomulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 59.03 m colinda con Dionicio González Estrada; sur: 21.00 m con Jesús Almazán Peralta; oriente: 14.25 m en línea y 13.50 m con avenida Pozo Blanco; poniente: 25.10 m con Marcos Sánchez Fabela. Superficie aproximada: 924.96 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1396.—22, 27 abril y 2 mayo.



REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Exp. 5686/88, FRANCISCO R. MIJARES MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecaxic, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 100.00 m con Abel Lara, Narciso González y Teófilo Arriaga, sur: 100.00 m con Saturnino Pedro Almazán Santana; oriente: 34.00 m con Teófilo Arriaga y Manuela Díaz; poniente: 34.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 3,400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1397.—22, 27 abril y 2 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O

Exp. 4281, C. MACARIO MARTINEZ, VEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, mide y linda: al norte: 33.00 m con Julio Martínez; al noreste: 40.50 m con Julio Martínez; al sur: 36.50 m con Rosa Escobar G.; al oriente: 69.75 m con calle E. Galeana; al poniente: 97.70 m con Alejandro Tafoya Romero Superficie: 5,202.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 1400.—22, 27 abril y 2 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S

Exp. 112/88, C. ISIDRO TELLEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en manzana segunda, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 28.90 m con Fernando Téllez; sur: 28.90 m con Fidel Arzate; oriente: 45.00 m con carretera Ixtlahuaca; poniente: 45.00 m con Aurelio González. Superficie de 1,300.50 m<sup>2</sup>.

La C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 20 de abril de 1988.—La C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica. 1410.—22, 27 abril y 2 mayo.

Exp. 113/88 C. JOSEFA CID GIL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Huemetla, paraje denominado "Mongomui", municipio de Jocotitlán distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: tres líneas 33.50, 34.00 y 15.50 m con Mariana Angeles y Filemón Nava; sur: 30.50 y 32.50 m con camino vecinal; oriente: 67.00 m con Victoriano Osornio Cid; poniente: dos líneas 23.50 y 33.50 m con Filimón Nava Dávila. Superficie aproximada 4,290.00 m<sup>2</sup>.

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de abril de 1988.—La C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica. 1411.—22, 27 abril, y 2 mayo.

Exp. 104/88 C. HILARIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en San Bartolo del Llano, Municipio y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 53.70 m con Bonifacio Sámano; sur: 53.70 m con Daniel Octaviano; oriente: 57.00 m con José González; poniente: 57.00 m con camino vecinal. Superficie 3,060.00 m<sup>2</sup>.

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de abril de 1988.—La C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica. 1412.—22, 27 abril, y 2 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 25

TLALNEPANTLA, MEX

GACETA DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO.

P R E S E N T E .

Por escritura pública número 14,839, de fecha 7 de abril de 1988 volumen 249, quedó radicada en esta H. notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes del señor LUIS GONZAGA LEGARRETA REYNOSO, en la que aceptaron la herencia los señores DIANA CECILIA, LAURA CECILIA, JOSE y CARLOS todos de apellidos LEGARRETA CANTU, y la señora GRACIELA NORA BEATY VIUDA DE LEGARRETA, en representación legítima del menor IGNACIO MARIA LEGARRETA BEATY, que dejó el de cujus, asimismo aceptó el cargo de ALBACEA, el señor LUIS JAVIER LEGARRETA CANTU, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Naucalpan, Méx., 7 de abril 1988.—Lic. Celestino Alcalá Gallegos, Notario Público Interino No. 25.—Rúbrica. 1336.—21 abril y 2 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 25

TLALNEPANTLA, MEX.

GACETA DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO

P R E S E N T E .

Por escritura pública número 14,839, de fecha 7 de abril de 1988, volumen 249, quedó radicada en esta H. notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes del señor LUIS GONZAGA LEGARRETA REYNOSO, en la que aceptaron la herencia los señores DIANA CECILIA, LAURA CECILIA, JOSE y CARLOS todos de apellidos LEGARRETA CANTU, y la señora GRACIELA NORA BEATY VIUDA DE LEGARRETA, en representación legítima del menor IGNACIO MARIA LEGARRETA BEATY, que dejó el de cujus, asimismo aceptó el cargo de albacea, el señor LUIS JAVIER LEGARRETA CANTU, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Naucalpan, Méx., 7 de abril 1988.—Lic. Celestino Alcalá Gallegos, Notario Público Interino No. 25.—Rúbrica. 1337.—21 abril y 2 mayo.

**PROYECTA LO DIFICIL,  
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL  
REALIZA LO GRANDE,**

**PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO,  
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE.**

**Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,  
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,  
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,**

**EL VIAJE HACIA LO ETERNO,  
COMIENZA ANTE TUS PIES.**

**LAO-TSE**

**NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.**

**HORACE MANN**





PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 2 de mayo de 1988

Número 82

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

México, D.F., 18 de enero de 1988.

C. LIC. RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA  
Secretario de la Reforma Agraria,

Presente

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México y Lago de Texcoco, dependencia desconcentrada de esta Secretaría, está considerado el suministro de agua potable a las poblaciones y zonas urbanas asentadas en la cuenca del Valle de México.

Entre las obras programadas, está considerada la ejecución del Sistema Sureste, consistente en la captación y conducción de aguas de propiedad nacional, para el abastecimiento de este recurso a los centros urbanos de población dentro de la cuenca del Valle de México, siendo necesaria la construcción de un acueducto, camino de operación y un tanque de almacenamiento requiriéndose para tales fines, una superficie de 00-34-46.99 Has., de terrenos del ejido de Cuacuacuautitla, municipio de Tepetitlpa, Estado de México.

Considerando que los terrenos antes mencionados son del régimen de propiedad ejidal y que la construcción de estas obras obedecen a una causa de utilidad

pública, comprendida dentro de lo preceptuado por la fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se promueve la expropiación de estos inmuebles a favor de la nación, de acuerdo con las características que señalo a continuación, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 343 del Ordenamiento Jurídico antes mencionado.

#### BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar, materia de esta solicitud, se encuentran sujetos al régimen ejidal y se trata de una fracción de terreno de temporal con superficie total de 00-34-46.99 Has.

#### DESTINO DE LOS BIENES

La superficie por expropiar, forma parte de la obra hidráulica proyectada, la cual consiste en la construcción de un acueducto, camino de operación y tanque de almacenamiento para el sistema mencionado, en consecuencia, quedará incorporado a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión de Aguas del Valle de México y Lago de Texcoco, para destinarse al servicio público de suministro de agua en bloque a las autoridades correspondientes.

**SUMARIO :****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado de Cuccucuatitla, municipio de Tepetlaxpa, Méx., con una superficie de 00-34-46.99 Has.**

**AVISOS JUDICIALES: 1503, 1504, 1508, 1501, 1511, 1512, y 1514.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1513, 1507, 1502, 1524, 1505, 1506, 1509, 1510, 1525, 1526, 1522, 1523, y 1521.**

(Viene de la primera página)

**CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA**

La causa que se invoca, es la señalada en la fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**INDEMNIZACION QUE SE PROPONE**

La indemnización que se cubrirá al ejido por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto realice la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

**DOCUMENTOS PROBATORIOS**

Se acompaña al presente, cuatro copias heliográficas del plano No. CA-D-8-436, en el que se señala el área de afectación del ejido antes mencionado.

En los términos anteriores, suplico a usted tener promovida la expropiación del terreno ejidal en cuestión y en su caso previos trámites correspondientes, gestionar la expedición del Decreto Presidencial que proceda.

Reitero a usted, las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA  
HIDRAULICA.**

**Dr. Fernando J. González Villarreal.**

(Rúbrica)

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****E D I C T O**

VICTOR VILLA BLANCO, promueve información de dominio, según expediente No. 203/988, a fin de acreditar posición que dice tener con las condiciones de ley, para prescribir en su favor, respecto de un terreno de labor y riego, propiedad particular, ubicado en San Felipe, Villa Guerrero, Méx., teniendo las siguientes medidas, colindancias: norte: en dos líneas, 1a. poniente a oriente de 117.05 m con David Acacio, 2a. 223.00 m con Suc. de Fidel y Fausto García; sur: 321.07 m con Narciso Millán; oriente: en dos líneas: 1a. de sur a norte de 50.00 m con camino vecinal a los Cerritos, 2a. 53.00 m con Fidel García; poniente: en dos líneas curvas de 111.10 m con pequeño arroyo; con superficie aproximada de: 21,915.75 m<sup>2</sup>.

El juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en el estado por tres veces de tres en tres días. Lo anterior con fundamento en el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado.—Tenancingo, Méx., a 25 de abril de 1988.—Atentamente.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 1503.—2, 6 y 11 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Expediente No. 405/88, ROBERTO GONZALEZ GARCIA Y GUILLERMO GONZALEZ GARCIA, promueven diligencias de información testimonial respecto de un terreno ubicado en la calle de Dieciocho de Marzo, marcado con el número 516, en esta ciudad de Toluca, Estado de México, que afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el norte, siguiendo por el oriente, sur y poniente, mide y linda, partiendo del vértice más al noroeste, una recta con dirección poniente a oriente de 17.00 m con andador sin nombre; de su extremo da vuelta al sur en una recta de 10.85 m con María Félix Estévez de Castillo, da vuelta al poniente en 1.90 m en seguida quiebra nuevamente al sur en 15.60 m por ambos con José González Esquivel; del extremo de la última quiebra en línea oblicua de 6.40 m con calle 18 de Marzo, que es la de su ubicación de vuelta hacia el norte en 13.00 m de cuyo extremo quiebra al poniente en 14.30 m con Margarita Esquivel Colín, del extremo de la última quiebra nuevamente al norte, hasta llegar al punto de partida en una línea ligeramente oblicua de 10.75 m con Martiniano Jiménez, tiene una superficie de 264.29 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, para que quien se crea con derecho a dicho inmueble pase a deducirlo en término de ley.—Toluca, México, a once de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1504.—2, 6 y 11 mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****E D I C T O**

Exp. No. 147/88, la señora MARIA GONZALEZ DE JESUS, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "Bati", del poblado la cabecera municipal de San Felipe del Progreso, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: noreste: 57.50 m colinda con terreno del señor Ismael Ruiz García; norte: 33.00 m colinda con terreno del señor José Martínez; sur: en dos líneas: una de 50.20 m colinda con terreno de la señora Rafaela Cruz de López, otra línea de 16.30 m colindando con terreno del señor Juan Ruiz de la Peña; oriente: una línea de 161.20 m colindando en 89.90 m con terreno de la señora Celia Sánchez Cruz y en 11.30 m con terreno del señor Eduardo Ruiz Ruiz; poniente: 55.80 m colinda con terreno del señor Juan Ruiz de la Peña, con una superficie total de 5,818.90 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca, Méx., a 27 de abril de 1988.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1508.—2, 6 y 11 mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLXOCOC**

**E D I C T O**

**POMPOSO DE LA CRUZ NIEVES**

**DOLORES TABOADA ROMAN Y RAYMUNDO DE LA CRUZ CASTRO**, que en el expediente marcado con el número 315/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 28, manzana 9, de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 27; al sur: 17.00 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con calle Pancho López; al poniente: 9.00 m con lote 2, con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

presente juicio por sí o por apoderado que legalmente represente sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que cause efectos la última publicación del mismo, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Dadas en ciudad Nezahualcóyotl, México, a 12 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUMERO 802/87**

**SEGUNDA SECRETARIA**

**JOAQUINA ORTIZ DE TIERRAFRIA**

**ROSA MARIA Y ELVIRA MEDINA RAMIREZ**, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 62 de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que según la certificación del Registro Público de la Propiedad y del Comercio son, las medidas y colindancias; al norte en: 21.50 m con lote 17; al sur en: 21.50 m con calle sin nombre; al oriente en: 10.00 m con lote 15; al poniente en: 10.00 m con calle sin nombre, pero que realmente las medidas y colindancias son las siguientes: al norte en: 21.50 m con lote 15; al sur en: 21.50 m con lote 17; oriente en: 10.00 m con calle 17; al poniente en: 10.00 m con lote 35; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse por sí o por apoderado en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días contados en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia simple del mismo en la puerta del juzgado. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a 18 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUM.: 692/87**

**SEGUNDA SECRETARIA**

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA**

**JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS**

**RAMON MARTINEZ DE LA TORRE**, les demanda en la vía Ord. Civ. la usucapión del lote de terreno No. 16, Manz. 195 Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda; norte: 20.00 m con lote 15; sur: 20.00 m con lote 17; oriente: 10.00 m con calle 18 y poniente: 10.00 m con lote 2, haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 15 de marzo de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**TEODORA MARTINEZ BERNAL**

**GUILERMO FUENTES VAZQUEZ**, en el expediente marcado con el número 335/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 22, manzana 5, colonia Evolución segunda sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.13 m con lote 21; al sur: 21.13 m con lote 23; al oriente: 9.00 m con lote 47; al poniente: 9.00 m con calle 21; con una superficie total de 190.17 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda siguiéndose con el apercibimiento que de no hacerlo se le seguirá el juicio en su rebeldía dejando a su disposición las copias de traslado, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUMERO 128/88**

**SEGUNDA SECRETARIA**

**JAVIER SUMUANO VELAZQUEZ**

**ANGELINA AGUILAR GUZMAN**, le demanda en la vía ordinaria civil divorcio necesario, promovido por la mencionada ANGELINA AGUILAR GUZMAN, haciendo del conocimiento de JAVIER SUMUANO VELAZQUEZ, que deberá apersonarse en el

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 1110/87  
SEGUNDA SECRETARIA

**JOSE GONZALEZ HERNANDEZ**

**SOLEDAD GONZALEZ ACOSTA**, le demanda la usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana 28, de la colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 17.00 m con lote 6; al sur: en 17.00 m con lote 8; al oriente: en 12.00 m con lote 22; y al poniente: en 12.00 m con calle 26, antes 25, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de febrero de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C.P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1170/87  
SEGUNDA SECRETARIA

**IMPULSORA POPULAR AVICOLA S C.**

**LIDIA GARCIA VDA. DE ZAVALA**, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno materia del juicio y que es el número 63 de la manzana 50 de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 17.00 m con lote 62, al sur: en 17.00 m con lote 64; al oriente: en 3.00 m con calle hacienda de Tamacoco; al poniente: en 8.00 m con lote 14; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia en la puerta del juzgado. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1776/87  
SEGUNDA SECRETARIA

**JUSTINO, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER  
MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HAHN CARDENAS.**

**FERNANDO ESCOBAR LUCIO**, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno materia del presente juicio que es el número 24 de la manzana 149 de la colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; al norte en: 20.75 m con lote 23; al sur en: 20.75 m con lote 25; al oriente en: 10.20 m con calle 11; al poniente en: 10.20 m con lote 9, haciendo de su conocimiento que deberá personarse por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Dada en ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 15 días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 318/88.  
SEGUNDA SECRETARIA.

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE  
AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.**

**LUCIA GONZALEZ DE TELLEZ**, le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 57, de la colonia Agua Azul, sección Pirules de esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 16.82 m con lote 2; al sur: en 16.82 m con lote 4; al oriente: en 9.00 m con lote 28; y al poniente: en 9.00 m con calle. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de abril de 1988. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1511.—2, 13 y 25 mayo.

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO.**

**SRA. IRMA VARGAS CONTRERAS.**

En autos del expediente número 161/88, relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido por **GERARDO LEON TAHUILAN**, en contra de **IRMA VARGAS CONTRERAS**, el ciudadano juez primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibida de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles; quedan en la secretaría, a su disposición, las copias simples de traslado, para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en uno de los periódicos de los de mayor circulación en esta ciudad, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

1512.—2, 13 y 25 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

**JUAN SALAS ALMAZAN**, promueve diligencias de información ad perpetuam, Exp. No. 434/988, del terreno ubicado en el pueblo de Santiago Tlacotepec, Méx., que mide y linda: norte: 18.00 m con la señora Fausta Hernández Díaz; sur: 18.00 m con Moisés Valenzuela; oriente: 10.12 m con Irene Salas Almazán; poniente: 10.12 m con calle del Canal.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 13 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1514.—2, 6 y 11 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXP. NUM. 248/88.

CAMERINO BETANCOURT ORTIZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "San Antonio", ubicado en el pueblo de San Nicolás Tlaminca, municipio de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.60 m con Facundo Reyes; al sur: 33.20 m con Wenceslao Rojano; al oriente: 22.80 m con Felipe Reyes; y al poniente: en dos medidas 15.20 m con camino y 12.45 m con camino, con una superficie aproximada de 944.00 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 1515.—2, 17 y 31 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXP. NUM. 340/88.

ANTULIO BETANCOURT ORTIZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio de su propiedad denominado Teopanixpa, ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaxpan, municipio de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.00 m con María Guadalupe Reyes Juárez; al sur: 27.00 m con camino; al oriente: 32.70 m con vereda; y al poniente: 39.20 m con María de la Luz Juárez Palma, con una superficie aproximada de 988.62 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 1516.—2, 17 y 31 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 1263/87, JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ, TOMAS REYES REYES, endosatario en procuración de JOSE MENDOZA REYNOSO, gerente general de AUTO MAYOREO TOLUCA, S.A., en contra de HUGO DIAZ FLORES, el C. juez señaló las diez horas del día veintisiete de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado que son: dos mesas de billar de carambola, desarmadas, con número de serie respectivo que son No. 1335 y 1338 y que están sin paño, por lo tanto procedase anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad convocando postores y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado sirviendo de base para el remate la cantidad de quinientos mil pesos cero centavos M.N. cada una.

Toluca, México, a veintidós de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

1517. 2, 4 y 6 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O  
PRIMERA SECRETARIA**

Exp. 331/87, juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ y ROMAN MIGUEL BECERRIL HERNANDEZ endosatario en procuración de INDUSTRIA MOLINERA SAN BARTOLOME, en contra de JESUS BECERRIL

RIVERO, el C. juez señaló las diez horas del día primero de junio del año en curso, para el efecto de que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: camioneta marca Ford, tipo panel, con número de motor F 10K57MEXH254, Registro Federal de Automóviles No. 819986, con capacidad de 750 Kgs., color verde con llantas lisas, la carrocería tiene golpes reparados, los interiores destruidos, tablero y tapicería en cuanto al motor no se comprobó su funcionamiento por falta de energía al acumulador, procedase anunciar su venta en forma legal, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de un millón cuatrocientos mil pesos, moneda nacional, convocando postores. Toluca, México, a veintidós de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

1518.—2, 4 y 6 mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ELPIDIA SANCHEZ DE ZARATE

JOSE SOLANO QUIROZ, en el expediente número 1834/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 34, de la manzana 12, de la Col. Porvenir, en esta ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 33; al sur: 17.00 m con calle Itzacihuatl; al oriente: 10.00 m con calle 12; al poniente: 10.00 m con lote 1; con una superficie de 170.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1519.—2, 13 y 25 mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS

LAURENTINO GARCIA DESIDERIO, en el expediente número 2683/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 30, de la manzana 42, de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 29; al sur: 20.00 m con Segunda Avenida; al oriente: 10.00 m con calle Siete; al poniente: 10.00 m con lote 15, con una superficie total de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica. 1520.—2, 13 y 25 mayo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 827/87

DEM: C. REPRESENTANTE LEGAL DE  
IMPULSORA POPULAR AVICOLA S.C.

LIDIA GARCIA VDA. DE ZAVALA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación del lote de terreno número 64, manzana 50, colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 63; al sur: en 17.00 m con lote 65; al oriente: 8.00 m con calle Hacienda de Tomacoco, al poniente: 8.00 m con lote 13; y con superficie de 136.00 m<sup>2</sup>. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación con el apercibimiento de que en caso de no comparecer sin justa causa por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del estado, y otro de circulación en esta población, Nezahualcóyotl, México, a 22 de marzo de 1988.—Doy fe.—La C. primer secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I. A. 8549/376/87, LORENZO MORA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Ignacio Zaragoza; sur: 10.00 m con José Remedios Ortega con Filiberto Ortega Lagos; oriente: 25.00 m con Brígido Hernández; poniente: 25.00 m con José Remedios Ortega.

Superficie aproximada: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8550/377/87, ESTEBAN FALCON NORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gilberto Bolaños Cacho, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.30 m con Justo Díaz; sur: 20.10 m con Pedro Esteban Arriaga Bizarro; oriente: 10.00 m con Petra N.; poniente: 10.00 m con calle Gilberto Bolaños Cacho.

Superficie aproximada: 197.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8551/378/87, PEDRO ESTEBAN ARRIAGA BIZARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gilberto Bolaños Cacho L. 5 municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.12 m con Esteban Falcón; sur: 26.17 m con Carmen Cisneros; oriente: 10.30 m con Rosa Morales; poniente: 10.00 m con calle Gilberto Bolaños Cacho.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8667/385/87, SAMUEL BARRON MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 29 A, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.50 m con calle Vicente Guerrero; sur: 9.71 m con privada de Galeana; oriente: 14.00 m con Manuel Barrón Montiel; poniente: 13.43 m con calle Hermenegildo Galeana.

Superficie aproximada: 125.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8669/388/87, ELIAS ROSILLO MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 11a. de Morelos No. 4, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: con Justo Barrera San Juan, en 18.98 m; sur: con Eusebia Rosillo Mora, en 19.00 m; oriente: con Apolinar Luna; 19.30 m; poniente: con 11a. de Morelos, en 19.59 m.

Superficie aproximada: 400 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8662/380/87, MANUEL BARRON MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 1, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con privada de Galeana; sur: 9.00 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 14.00 m con Javier Barrón Montiel; poniente: 14.00 m con Samuel Barrón Montiel.

Superficie aproximada: 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8664/382/87, JUANA BARRON MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Galeana No. 5, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.93 m con Odilón Alvarez; sur: 10.93 m con privada de Galeana; oriente: 12.16 m con Alfredo González; poniente: 11.50 m con Lino Barrón Montiel.

Superficie aproximada: 130.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8665/383/87, FELIPE BARRON MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 7, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con privada de Galeana; sur: 9.00 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 14.00 m con Alfredo González; poniente: 14.00 m con Javier Barrón.

Superficie aproximada: 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 19009/394/87, RUBEN ATANACIO BECERRA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Pavón No. 35, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con avenida Pavón; sur: 12.00 m con señor Miguel Becerra; oriente: 15.00 m con calle 9a. de Morelos; poniente: 15.00 m con señor Joel Márquez.

Superficie aproximada: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 531/09/88, JUANA ORTIZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. del Tanque Esq. con 5a. de Morelos s/n Col. Lomas San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.00 m con calle Av. del Tanque; sur: 13.00 m con señor Cecilio Lorenzo Aragón; oriente: 20.00 m con señor Agustín Santos; poniente: 20.00 m con calle 5a. de Morelos.

Superficie aproximada: 260.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 542/020/88, JOSE ISABEL RUIZ CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Federal No. 5 Col. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 28.50 m con calle de Cruz; sur: 26.90 m con Avenida Federal; oriente: 17.80 m con Horacio Solachez; poniente: 13.75 m con Antonio Hernández Regalado.

Superficie aproximada: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 541/19/88, REYNA MIGUEL MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. del Tanque No. 6, Col. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Luis Hernández; sur: 20.00 m con solar baldío; oriente: 10.00 m con calle 9a. de Morelos; poniente: 10.00 m con solar baldío.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 540/18/88, JOSE ROSARIO MUÑOZ SABAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle: 9a. de Morelos No. 44, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Vicente Arcos; sur: 20.00 m con León Arcos; oriente: 10.00 m con Ma. de la Luz Hurtado; poniente: 10.00 m con calle 9a. de Morelos.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 539/17/88, GUADALUPE MENDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 9a. de Pavón No. 13, Col. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.50 m con Ostacio Somano; sur: 19.45 m con Arón Somano; oriente: 9.37 m con calle 9a. de Pavón; poniente: 9.28 m con Juana Reza.

Superficie aproximada: 181.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 525/03/88, PAULA RICO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, calle Germán Báez s/n municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.10 m con Av. Pavón; sur: 17.50 m con Av. del Tanque; oriente: 16.30 m con calle Germán Báez; poniente: 16.30 m con cerrada Germán Báez.

Superficie aproximada: 290.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 537/15/88, LUIS HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 9a. de Morelos No. 35, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Cornelio N., sur: 20.00 m con Alberto Hernández; oriente: 10.00 m con Loreto Covarrubias; poniente: 10.00 m con calle 9a. de Morelos.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.



Exp. I. A. 534/12/88, ALBERTO HERNANDEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 9a. de Morcios s/n Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con señor Luis Hernández; sur: 20.00 m con señor Santos Hernández; oriente: 10.00 m con Baltazar Torres; poniente: 10.00 m con calle 9a. de Morelos.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 527/05/88, LAURA MARTINEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bolaños Cacho No. 15, Col. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.00 m con Lorenzo Alvarez C., sur: 24.00 m con Juan Esquivel; oriente: 10.50 m con Fidel Rivera; poniente: 10.50 m con Gilberto Bolaños Cacho.

Superficie aproximada: 246.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8355/337/87, AMADEO ARRIAGA BIZARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ..... municipio de ..... distrito de ..... mide y linda; norte: 18.20 m con calle Vidrio Plano; sur: 18.20 m con señor J. Carmen Esquivel; oriente: 11.86 m con calle Gilberto Bolaños Cacho; poniente: 14.25 m con Anastacio Palma.

Superficie aproximada: 229.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. I. A. 8485/368/87, LEOCADIO RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.00 m con Jerónimo López; sur: 25.00 m con señor J. del Carmen González; oriente: 5.00 m con calle Samuel Villegas; poniente: 5.00 m con la larranca.

Superficie aproximada: 125.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1513.—2, 6 y 11 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 6305/87, ELIZABETH CASTRO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Alamedita Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m con lote baldío; al oriente: 20.60 m con lote de César Gustavo Ramírez; al poniente: 20.60 m con lote de Adriana Castro Vázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6300/87, OFELIA VAZQUEZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Alamedita Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. Méx., mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m con lote baldío; al oriente: 20.50 m con lote de Felipe Nieto Sotelo; al poniente: 20.50 m con lote de Ofelia Vázquez Galindo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6298/87, FELIPE NIETO SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alamedita Tlatel, municipio de San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m con lote baldío; al oriente: 20.60 m con lote de Adriana Castro Vázquez; al poniente: 20.60 m con lote de Elizabeth Castro Vázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6297/87, ELIZABETH CASTRO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Alamedita Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m con lote baldío; al oriente: 20.60 m con lote de Felipe Nieto Sotelo; al poniente: 20.60 m con lote de Elizabeth Castro Vázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6299/87, FELIPE NIETO SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Alamedita Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m con lote baldío; al oriente: 20.50 m con lote de la Iglesia; al poniente: 20.50 m con lote de Ofelia Vázquez G.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6304/87, CESAR GUSTAVO RAMIREZ LAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Alamedita Tlatel, San Vicente Chicoloapan, Edo. Méx., mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m linda con lote baldío; al oriente: 20.50 m con lote de César Gustavo Ramírez L.; al poniente: 20.50 m con lote de Elizabeth Castro Vázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6296/87, ADRIANA CASTRO VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Alameda Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle, al sur: 7.00 m con lote baldío, al oriente: 20.60 m con lote de Adriana Castro Vázquez, al poniente: 20.60 m con lote de Felipe Nieto Sotelo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6320/87, MA. TRINIDAD HERNANDEZ B. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolg. Zaragoza s/n, mide y linda al norte: 39.24 m con Elena Hernández B. al sur: 39.12 m con Josefina Hernández B. al oriente: 10.00 m con Dolores Parral. al poniente: 10.00 m con Miguel Lemus, calle Prolg. Zaragoza.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6319/87, AGUSTIN ENRIQUE MENDEZ ROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 32 San Vicente Chicoloapan Méx., mide y linda al norte: 7.15 m con calle Hidalgo, al sur: 7.20 m con el señor Manuel Méndez R. al oriente: 24.25 m con privada particular. al poniente: 24.25 m con el señor Moisés García L.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6314/87, MAURICIO LANGUREN VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada 20 de noviembre L—7 M—93 San Vicente Chicoloapan, Méx. mide y linda al norte: 15.00 m linda con la familia del señor Monroy, al sur: 15.00 m linda con Ma. Esther Fuentes de Cano. al oriente: 9.00 m linda con Juan Ramírez. al poniente: 9.00 m linda con cerrada 20 de noviembre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6316/87, PEDRO CUEVAS BONILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Huixilopochtli s/n, San Vicente Chicoloapan de Juárez, Méx. mide y linda al norte: 8.00 m y linda con Isabel Hernández, al sur: 8.00 m y linda con cerrada Huixilopochtli, al oriente: 15.00 m y linda con Alberto Velasco. al poniente: 15.00 m y linda con Pablo Cuevas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6318/87, NAHUM LOPEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Brillante L-24 El Arenal No. 1. mide y linda al norte: 8.00 m linda con calle Brillante. al sur: 8.00 m linda con lote antes, ahora Alicia Sánchez Gutiérrez, al oriente: 15.00 m linda con lote antes, ahora Gloria Avila González, al poniente: 15.00 m linda con lote antes, ahora Matías Ramírez Pérez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6317/87, HORTENCIA CUEVAS RIVAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Moctezuma s/n, San Vicente Chicoloapan de Juárez, Edo. de México, mide y linda al norte: 16.50 m y linda con cerrada Huixilopochtli. al sur: 7.50 y linda con Juana Hernández. al oriente: 16.00 m y linda con calle Moctezuma, al poniente: 15.00 m y linda con Eulalio Mora Urbina.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. 6312/87, RICARDO CUEVAS RIVAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cruz s/n, San Vicente Chicoloapan, Méx., denominado "La Cruz", mide y linda al norte: 18.00 m y linda con calle 20 de Noviembre, al sur: 18.00 m y linda con Miguel A. Segura Ríos. al oriente: 16.00 m y linda con calle La Misión, al poniente: 16.00 m y linda con Lauro Cerón.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6310/87, ENRIQUE ROMERO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en conocido La Cruz s/n, San Vicente Chicoloapan, Méx., mide y linda al norte: 17.90 m con y linda con Lauro Cerón, al sur: 30.60 m y linda con calle de La Misión. al oriente: 14.80 m y linda con Herminia Olvera de Galicia. al poniente: 19.30 m y linda con calle prolongación Moctezuma.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6309/87, ALICIA GALINDO PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Platino No. 34 Barrio El Arenal No. 2 San Vicente Chicoloapan Méx. mide y linda al norte: 18.00 m y linda con Moisés Hernández, al sur: 18.00 m y linda con Juana Galindo Pérez (antes) ahora Florencio Velázquez Delgadillo, al oriente: 10.00 m y linda con Isabel Galindo Pérez (antes) ahora Gilberto Cedano Astorga, al poniente: 10.00 m y linda con Sabino Galindo (antes) ahora con calle Platino.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6307/87, ADRIANA CASTRO VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Alamedita Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda al norte: 7.00 m linda con calle, al sur: 7.00 m linda con lote baldío, al oriente: 20.60 m. con lote de Adriana Castro Vázquez, al poniente: 20.60 m con lote de Adriana Castro Vázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6306/87, ADRIANA CASTRO VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Alamedita Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México mide y linda al norte: 7.00 m linda con calle, al sur: 7.00 m con lote baldío, al oriente: 20.60 m con lote de César Gustavo Ramírez, al poniente: 20.60 m con lote de Adriana Castro Vázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica

1507.—2, 6 y 11 mayo.

Exp. 6303/87, CESAR GUSTAVO RAMIREZ LAGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Alamedita Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m con lote baldío; al oriente: 20.50 m con lote de Ofelia Vázquez Galindo; al poniente: 20.50 m con lote de César Gustavo Ramírez Lago.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6302/87, OFELIA VAZQUEZ GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Alamedita Tlatel, San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m con lote baldío; al oriente: 20.50 m con lote de Ofelia Vázquez Galindo; al poniente: 20.50 m con lote de César Gustavo Ramírez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6301/87, OFELIA VAZQUEZ GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Alamedita Tlatel", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con calle; al sur: 7.00 m con lote baldío; al oriente: 20.50 m con lote de Ofelia Vázquez; al poniente: 20.50 m con lote de Ofelia Vázquez G.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 05 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6313/87, HILDA GARCIA GONZALEZ DE CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 8, Chicoloapan de Juárez, Méx., denominado "Tepelapa", mide y linda: al norte: 14.90 m linda con calle; al sur: 14.90 m linda con Sr. Anselmo Lemus; al oriente: 24.30 m linda con Sr. Néstor Hernández; al poniente: 24.30 m linda con Sr. Daniel Galicia.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6315/87, ROMAN HURTADO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Huixilopoxtlí L-3 frente a la Cruz, San Vicente Chicoloapan, Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m linda con Cda. de Huixilopoxtlí; al sur: 8.00 m linda con Margarita Quintanar Trejo antes ahora Angelina Rodeo Quintana; al oriente: 14.13 m linda con el Sr. Edelfo Mota Uribea; al poniente: 14.13 m linda con Candelaria Suárez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6308/87, RAFAEL NEIRA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lago Chapultepec s/n., barrio Tlatel, denominado "Tlatel y Alamedita", San Vicente Chicoloapan, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con calle Lago Chapultepec; al sur: 10.00 m y linda con Juan Beltrán; al oriente: 21.00 m y linda con José Fuentes; al poniente: 21.00 m y linda con José Luis Cisneros.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

Exp. 6311/87, PAULA MENDOZA GALAN DE GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Hidalgo No. 38, San Vicente Chicoloapan, Méx., denominado "Xanconotla", mide y linda: al norte: 10.30 m y linda con Bertha Romero; al sur: 11.00 m y linda con Dolores Mendoza; al oriente: 16.30 m y linda con callejón Hidalgo; al poniente: 16.30 m y linda con Paulino Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza—Rúbrica.

1507.—2, 6, y 11 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 9908/87, EVA MALVAEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cristóbal Colón No. 112, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.70 m con Dolores Palma y 52.90 m con Sra. María Alvarez y de sur a poniente 13.75 m con J. Guadalupe Gómez; sur: 15.30 m con Juan Malvárez C. y 62.80 m con Juan Malvárez Contreras; oriente: 16.80 m con calle de Cristóbal Colón y 10.10 m con la señora Dolores Palma; poniente: 24.30 m con Jesús Guadarrama y 3 m con Juan Malvárez C. Superficie aproximada: 1584.35 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1502.—2, 6 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 3983/88, NARCISO SANCHEZ ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Naucalpan s/n., en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 33.20 m con Tito Palma; sur: .....; oriente: 86.57 m con carretera a Naucalpan; poniente: 66.30 m con camino viejo a Villa Cuauh-témoc. Superficie aproximada: 1,100.58 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1524.—2, 6 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente No. 39/183/88, PEDRO Y EMILIA ESTHER ENRIQUEZ VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, y tiene una superficie de 1,650.00 m2 y mide y linda: al norte: 33.00 m con Porfiria Fonseca; al sur: 33.00 m con calle sin nombre; al oriente: 50.00 m con Pascual Fonseca; al poniente: 50.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1505.—2, 6 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente No. 40/184/88, PEDRO Y EMILIA ESTHER VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., y tiene una superficie de 4,025.60 m2 y mide y linda: al norte: 62.00 m con calle sin nombre y 23.00 m con Pascual Fonseca; al sur: 56.60 m con propiedad municipal y 25.07 m con Susana Fonseca; al oriente: 59.60 m con Crescencio Rodríguez y 10.20 m con Pascual Fonseca; al poniente: 56.00 m con Susana Fonseca y 10.20 m con propiedad municipal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1506.—2, 6 y 11 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 10  
CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ, Notario Número 10, de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, hago saber que para efectos del artículo 1023 del Código de Procedimiento Civil del Estado de México y su correlativo en el Distrito Federal.

Que por escritura No. 2241, otorgada ante mí, el 24 de febrero de 1988, se radicó la sucesión testamentaria de los señores CARMEN MONROY MENDOZA y VICENTE DE ALBA IBARRA reconociendo los señores VICENTE, CLARA, LUZ MARIÁ e HILDA OLIVA, todos ellos de apellidos DE ALBA MONROY la validez del testamento, aceptando la institución de herederos universales y a cargo que el primero de ellos le fue conferido como albacea, manifestándole que procederá a formular inventario.

Para su publicación por dos ocasiones con una diferencia de siete días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, a 11 de abril de 1988.—Lic. Juan José Ruiz Bohórquez, Notario Público Número Diez.—Rúbrica.

1509.—2 y 12 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 10  
CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ, Notario Número 10, de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, hago saber que para efectos del artículo 1023 del Código de Procedimiento Civil del Estado de México, y su correlativo en el Distrito Federal.

Que por escritura No. 2279, otorgada ante mí el 25 de marzo de 1988, se radicó la sucesión testamentaria del señor HILARIO JUAREZ GARCIA reconociendo la señora SOLIDAD ABASCAL ARIAS VIUDA DE JUAREZ, la validez del testamento, aceptando la institución de heredera universal.

Asimismo el cargo de albacea que en dicha sucesión se le confiere.

Para su publicación por dos ocasiones con una diferencia de siete días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, a 11 de abril de 1988.—Lic. Juan José Ruiz Bohórquez, Notario Público Número Diez.—Rúbrica.

1510. 2 y 12 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 3  
CUAUTITLAN, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

En esta notaría a mi cargo se van a protocolizar la radicación y la adjudicación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de AGUSTINA FUENTES BULLON y FRANCISCO VIDRIO HERNANDEZ, promovido ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Cuautitlán, Estado de México, expediente número 2138/87.

El señor ISAIAS VIDRIO FUENTES, en su carácter de albacea, aceptó el cargo y manifiesta que a la brevedad posible, procederá a la formación del inventario y avalúos de los bienes de la sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

Cuautitlán, Méx., a 18 de marzo de 1988.—Lic. Enrique Sandoval Gómez, Notario Público Número Tres.—Rúbrica.

1525.—2 y 12 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 3  
CUAUTITLAN, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

En esta notaría a mi cargo se va a protocolizar la radicación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de los señores MARIANO MANCILLA GARRIDO y JULIA MENDOZA MEJIA, promovido ante el Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito de Cuautitlán, Estado de México, expediente número 2140/87.

El señor TOMAS MANCILLA MENDOZA, en su carácter de albacea y heredero, aceptó el cargo de albacea y manifiesta que a la brevedad posible, procederá a la formación de inventario y avalúos de los bienes de la sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

Cuautitlán, México, a 18 de marzo de 1988.—Lic. Enrique Sandoval Gómez, Notario Público Número Tres.—Rúbrica.

1526.—2 y 12 mayo.

**CAJAS CORRUGADAS DE MEXICO, S.A.**

MEXICO, D.F.

En asamblea extraordinaria celebrada el día 10 de marzo de 1988 se acordó transformar a "CAJAS CORRUGADAS DE MEXICO, S.A.", en una sociedad anónima de capital variable, con un capital social mínimo de \$ 628'200,000.00 (seiscientos veintiocho millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) y máximo ilimitado; de acuerdo por lo dispuesto en los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance de la sociedad con cifras al 31 de marzo de 1988.

|                           |                      |
|---------------------------|----------------------|
| ACTIVO                    | 13'928,442.00        |
| PASIVO                    | 10'448,623.00        |
| CAPITAL                   | 3'479,819.00         |
| <b>PASIVO MAS CAPITAL</b> | <b>13'928,442.00</b> |

México, D.F., 20 de abril de 1988.—Lic. Guillermo Rentería García, Delegado Especial.—Rúbrica.

1522.—2 mayo.

**PERFILES JUAREZ Y BRAVO, S.A.**

XALOSTOC, MEX.

GACETA DEL ESTADO DE MEXICO

P R E S E N T E

Los accionistas de esta sociedad en asamblea general extraordinaria, acordaron transformar la sociedad de "PERFILES JUAREZ Y BRAVO, S.A.", a "PERFILES JUAREZ Y BRAVO, S. A. DE C.V.", y aumentar su capital a la suma de \$ 20'000,000.00 máximo ilimitado.

Se hace saber lo anterior para los efectos del artículo 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., 6 de abril de 1988.—Rúbrica.

1523.—2 mayo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO**

**A C U E R D O**

El C. JOAQUIN R. IRACHETA CENECORTA, en su carácter de Director General y representante del Organismo de Gobierno del Fideicomiso para la Constitución y Operación de Centros de Abasto Popular, a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes de fecha 30 de enero de 1986, ha tenido a bien aprobar que el Comité Ejecutivo que lo representará quedará constituido por las siguientes personas:

| NOMBRE                         | CARGO                                    | COMPETENCIA.                            |
|--------------------------------|--|---|
| Lic. Salomón González Colunga. | Subdirector Financiero y Administrativo. | Administración Financiera.              |
| C.P. Roberto González Mejía.   | Tesorero.                                | Control Presupuestal.                   |
| C.P. Gilberto Sandoval Marín.  | Jefe del Departamento Pr supuestal.      | Apoyo Logístico de Recursos Materiales. |

Lic. Joaquín R. Iracheta Cenecorta.—Rúbrica.  
Director General del FICOCAP.

1521.—2 mayo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

**PODER EJECUTIVO**

**LIC. MARIO RAMON BETETA**

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

**LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR**

Secretario de Gobierno.

**LIC. ALBERTO MAYORAL CALLES**

Secretario de Finanzas.

**ING. FLAVIO PEREZGASGA TOVAR**

Secretario de Planeación.

**PROFR. JAVIER BARRIOS GONZALEZ**

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

**LIC. JOSE RAMON ARANA POZOS**

Secretario del Trabajo.

**DR. MARIO C. OLIVERA**

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

**LIC. DONACIANO TAMEZ FUENTES**

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

**ING. JORGE ALFARO SANCHEZ**

Secretario de Desarrollo Económico.

**LIC. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA**

Secretario de Administración.

**LIC. HECTOR XIMENEZ GONZALEZ**

Procurador General de Justicia.

**LIC. TOMAS RUIZ PEREZ**

Subsecretario de Gobierno "A".

**LIC. FELIX GARCIA GARCIA**

Subsecretario de Gobierno "B".